

ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

FECHA DE CONVOCATORIA	LA	10 de septiembre de 2024
Nº PLAZAS	BOLSA	
PLAZA DE:	PROFESORADO SUSTITUTO	
NUMERO DE LA PLAZA	BS545A	

DEPARTAMENTO	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES
AREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA MECÁNICA
CENTRO	CAMPUS ALCOY (BOLSA)
PERFIL	INGENIERÍA MECÁNICA

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado/a laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

SEMIPRESENCIAL

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a la fecha de la firma

EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D. Eugenio Giner Maravilla

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento en la fecha de la firma y complementariamente, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: Santiago C. Gutiérrez Rubert